



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10/12
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 10.04.12**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE
PROF^a. YAIRA MATHISON
PROF. LUIS ECHEZURÍA
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTE:

BR. SERGIO POLI
BR. DANIEL NIETO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. MIRLA MORÓN
PROF^a. CARMEN GUZMÁN
MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobada con la inclusión del siguiente punto:

1. Oficio ED-Nº. 0321/2012 de fecha 09.04.12, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando permiso para asistir a la Reunión de Gobernadores del American Collage of Physicians y la Reunión Científica del American Collage of Physicians que se realizarán en la ciudad de New Orleans, Lousiana, USA del 17 al 21 de abril. Designa al Profesor Edgar Sánchez como Director encargado.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 09/12 DEL 27.03.12 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

1. Notifico que al inicio de la Semana Santa, exactamente el día 30.03.12, falleció el Sr. Juan González López, padre del Dr. Juan Carlos González, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología y compañero de este Consejo como Representante Profesoral. Igualmente finalizando la Semana Santa, el domingo 08.04.12, falleció el Sr. Abdala Makoukji, padre de la Profesora Yuli Makoukji Asfar y padre político del Profesor Mariano Fernández. Queremos hacerles llegar nuestras más sentidas palabras de condolencias y acompañamos a las familias en estas sensibles pérdidas.
2. Queremos invitarlos al Aula Magna los días jueves 12 y viernes 13 a las 5:00 pm., al Festival de la Voz Ucevista y de la Canción Inédita 2011, donde se contará con la presencia de invitados especiales y un calificado jurado.
3. Igualmente queremos invitarlos a la Entrega de Botones y Diplomas de Concursos de Oposición y Trabajo de Ascensos en el escalafón docente, el cual ha sido programado para el martes 17.04.12, a las 3:00 pm., en el Aula Magna. Se distribuye a los Directores la lista con los nombres de los profesores homenajeados, para que les informen a sus profesores que deben confirmar su asistencia hasta el 11.04.12. Traje Formal No Académico.
4. Informo a los Representantes Profesorales que el Vicerrectorado Académico junto al Programa Interfacultades, con el objetivo integrar a todas las facultades de dará plazo para las ofertas de asignaturas del próximo semestre 2012-II para el PCI, hasta el 20.04.12. Esperando contar con la participación de la comunidad docente de todas las facultades con asignaturas de pre y postgrado que fomenten el desarrollo

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:

1. Deseo a todos unas felices pascuas de resurrección.
2. Me uno a las condolencias para nuestros dos compañeros, Representantes Profesorales ante este Consejo de Facultad, Dres. Juan Carlos González y Mariano Fernández y a la Profesora Yuli Makoukji por tan lamentables pérdidas.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó información

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

1. La semana anterior a la Semana Santa se realizaron las Jornadas de Obstetricia y Ginecología, con más de 17 tesis y la concurrencia de todas las sedes compartiendo en lo académico sus experiencias e investigación.
2. El viernes anterior a la semana santa se realizo un taller para tutores y residentes con una concurrencia de 85 participantes.
3. Ya está publicado en la Web el Baremo para Concursos 2012-2013, les recuerdo que el examen es el 07.07.12

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó información

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

1. El pasado viernes 23 de marzo se efectuó la Voz de la Facultad 2011. Quedando seleccionados las representantes de la Escuela de Enfermería para la voz femenina tradicional y urbana; y el representante de la Escuela de Medicina

"José María Vargas", para la Voz masculina urbana. Los demás renglones fueron declarados desiertos. El jueves y viernes de la próxima semana se efectuará la Voz de la UCV.

2. El Ministerio de Educación Superior ha recibido los proyectos planificados por las universidades, para el año 2012, en junio escogerán los proyectos para financiarlos.

3. La Expo-academia 2012, se efectuará del 30 de mayo al 01 de junio, será un gran evento donde se presentará, no sólo Servicio comunitario, sino todas las actividades de la UCV, en una exposición tipo circuito que comenzará en el inicio de la vida del estudiante en la UCV, culminando con la vinculación de la universidad con el mundo productivo, las personas pasaran a través del circuito y cada área tendrá un color determinado, por ejemplo: iniciación – rojo, servicio comunitario – vino tinto, vinculación con el mundo productivo- azul rey, etc.

4. Recibí un correo de DICORI, mediante el cual invitan a los estudiantes a inscribirse en la 8va. Edición del South American Business Forum. Se seleccionaran 100 estudiantes de todo el mundo y deben inscribir un artículo de opinión sobre "Objetivos Globales, acciones conjuntas". Entregué copia a los Directores y Representantes estudiantiles en el consejo pasado.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

1. Me uno al sentimiento de los Profesores Juan Carlos González, Mariano Fernández y la Profesora amiga Yuli Makoukji por el fallecimiento de sus padres, recientemente.
2. Los días antes del asueto de Semana Santa se realizaron dos (2) reuniones con la OPSU, en una participó la Profesora Josefa Orfila, ya que yo estaba cumpliendo con otros compromisos. De la segunda reunión que se realizó ayer, tengo que informarles a los Directores que se están actualizando los códigos de las 11 carreras que ofrecemos a través de nuestra facultad y que básicamente con dos Escuelas (Enfermería y Salud Pública) prontamente recibirán una invitación de mi parte para reunirnos con la gente de la OPSU, por algunos detalles, en Enfermería por las salidas del TSU que es distinto a lo que aparece en la oferta de oportunidades de estudios, puesto que se ofrece es licenciado. La Escuela de Enfermería en algún momento tendrá que revisar sus planes, para adecuarlo a lo que realmente ofrece la OPSU. Y Con la Escuela de Salud Pública, por el paso de transición entre TSU y Licenciados que en algunas carreras siguen dándose como Técnicos, cuando ya la carrera no existe como tal. Pronto nos reuniremos para realizar el informe con relación a la Facultad.
3. En relación al PCI, remití dos correos electrónicos, uno con las características de las asignaturas que podemos ofrecer a nivel de pre y postgrado para vincularnos mas con el Programa de Cooperación Interfacultades, y el otro con los criterios que se le solicitaran a los estudiantes.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
No presentó información

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
No presentó información

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:
No presentó información

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:
La Profesora Mirla Morón informó:

1. De parte de la Escuela de Nutrición y Dietética y el mío propio, quiero extender mis condolencias al Profesor Juan Carlos González, Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad, por el fallecimiento de su Sr. Padre; así como también al Prof. Mariano Fernández y la profesora Yuli Makoukji por el fallecimiento de su padre, suegro del Prof. Fernández.
2. El pasado 27 de marzo fueron consignadas al Decano, las memorias de gestión anual de la escuela de Nutrición y Dietética del periodo 2011.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
No presentó información

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería
La Profesora Maribel Osorio informó:

1. Se realizó reunión con los Jefes de seguridad en la Escuela de Enfermería, donde se les informó sobre los últimos hechos vandálicos, consumo de alcohol, entrada de vehículos y personas ajenas a la comunidad de la escuela, la necesidad de mayor número de vigilantes especialmente los días viernes y el no uso del uniforme por parte del cuerpo de vigilancia. Al respecto, los supervisores acordaron solicitar el uso del uniforme, entrevistar a los vigilantes que han estado de guardia en el momento de los robos, aumentar el apoyo a los vigilantes los días viernes, entre otros. Continuarán las reuniones.
2. Solicito unas felicitaciones del Consejo de la Facultad de Medicina para el Dr. Jesús Felipe Parra, Coordinador Docente de los Postgrados en el Hospital Oncológico "Luis Razetti" y quien ha sido un gran colaborador del postgrado de Enfermería Oncológica en la UCV. El Dr. Parra recientemente fue designado Individuo de Número para ocupar la silla # 3 en la Academia Nacional de la Medicina, por su excelente trayectoria y grandes aportes en el campo de la Cirugía Oncológica.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

- Se hace entrega de la propuesta de nuevo organigrama del Instituto Anatómico "José Izquierdo", de acuerdo a lo solicitado por el Consejo de Facultad y Vicerrectorado Administrativo.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

No presentó información

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

1. El Instituto de Biomedicina informa que el día miércoles 4 de abril se llevó a cabo una fumigación general en el Instituto contra termitas, las cuales tenían en muy mal estado las puertas y las estanterías de los laboratorios así como el auditorium del instituto cuya estructura interna es totalmente en madera. Así mismo se realizó la fumigación contra roedores e insectos. Esta fumigación fue posible gracias a la colaboración del Departamento de Epidemiología de la Armada Venezolana.
2. Desde el Instituto de Biomedicina queremos enviar nuestras palabras de condolencia a los Profesores Mariano Fernández y Juan Carlos González por la desaparición física de sus familiares.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Isaac Blanca Pereira informó:

1. En representación del Instituto, quiero unirme a las condolencias expresadas para los Profesores Juan Carlos González y Mariano Fernández.
2. Al igual que el Instituto de Biomedicina, el IDI trabajó hasta el día martes y aprovechamos los días de asueto para fumigar, ya que había muchos insectos a punto de invadir el recinto.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó:

1. Que desea que todos los católicos hayan disfrutado de una feliz y reflexiva semana santa y que para los no católicos estos días hayan servido para el esparcimiento y la reflexión.
2. Esta Representación Profesor Principal se une al duelo que aflige a la familia González Duran, por el sensible fallecimiento del Sr. Juan González López, padre de nuestro compañero y entrañable amigo Dr. Juan Carlos González Duran, destacado Médico Gastroenterólogo Venezolano, miembro activo del personal docente y de investigación de nuestra Facultad, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina Luis Razetti y Representante Profesor Principal ante este Consejo de Facultad. Al momento que elevamos una plegaria por el eterno descanso del alma del Sr. Juan González López, pedimos mucha fortaleza para sus deudos, por tan irreparable pérdida.
3. Esta Representación Profesor Principal también se une al duelo que aflige a la familia Makoukji Asffar, por el fallecimiento del Sr. Makoukji, padre de la profesora Yuli Makoukji Asffar, miembro activo del personal docente y de investigación de nuestra Facultad y suegro del Profesor Mariano Fernández, miembro activo del personal docente y de investigación de nuestra Facultad y Representante Profesor suplente ante este Consejo de Facultad. Al momento que elevamos una plegaria por el eterno descanso del alma del Sr. Makoukji, pedimos mucha fortaleza para sus deudos, por tan irreparable y repentina pérdida.

4. En otro orden de ideas, en virtud de que en la agenda ordinaria N° 08/12 de fecha 20.03.12, a propósito del Derecho de Palabra ejercido por los Estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética, a fin de plantear la problemática que confronta la asignatura Técnica Dietética en relación a la falta de respuesta por parte de las autoridades competentes ante la solicitud de contratación de un docente para el dictado de las clases prácticas de dicha asignatura debido a que la Profesora Yajaira Sánchez, se encuentra en Comisión de Servicio, como Directora del Comedor Universitario y solo podrá dictar las clases teóricas. En este Consejo de Facultad se presentaron algunos elementos para la discusión, que generaron una matriz de opinión negativa y equivocada que lesiona a la profesora Sánchez. En mi condición de Representante Profesoral, con conocimiento de los hechos que aquí expreso, le estoy consignando en este momento al Profesor Emigdio Balda, Decano, una carpeta contentiva de todos los documentos entorno a la situación laboral de la Profesora Yajaira Sánchez, entre ellos se destacan, entre otros: copia de los cinco dictámenes de Consultoría Jurídica, que fueron acogidos por el Consejo Universitario en su momento, aprobando y ratificando la doble contratación de la Profesora Yajaira Sánchez, generándole derechos irrenunciables a la misma; Copia de la solicitud al Decano Balda de cambio de dedicación de medio tiempo a Exclusiva para la profesora, con las reestructuraciones de las dos partidas, la cual nunca tuvo respuesta del Decano pero si de la Jefe de Recursos Humanos donde expresa que no es posible esa reestructuración y que en virtud de que no existe incompatibilidad de horarios en el ejercicio de sus dos funciones, ella puede permanecer en su doble condición; copia del Acta del Consejo de Escuela donde ese cuerpo colegiado avala que la profesora mantenga su doble condición, así como copias de las comunicaciones de la Rectora y del Secretario de la UCV, donde informan la designación de la Profesora en Comisión de Servicio, como Directora del Comedor Universitario. Con esta entrega cumplo con mi deber de facilitar elementos que ayuden a la solución de los problemas y para que la investigación que va a iniciar el Decano Balda sea más expedita.
5. Finalmente le solicito información al Decano sobre la investigación que el lleva en torno al caso de la Profesora Aura Torres.

La Profesora María Antonia de la Parte, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó:

1. Espero que estas vacaciones que hemos tenido hayan sido provechosas para todos y mis mejores deseos tanto para católicos como para los que no sean practicantes.
2. Deseo unirme a las condolencias de la familia del Dr. González, Dr. Fernández y Dra. Makoukji.
3. Voy a iniciar mi año sabático, por lo que estaré ausente de este Cuerpo unas cuantas semanas, regresaré en el mes de septiembre temporalmente y vuelvo a partir hasta enero 2013. A partir de enero si no han surgido cambios, seguiremos en estas reuniones. Gracias por la aprobación del mismo, por la solidaridad y por acompañarme.

El Profesor Pedro Navarro, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó:

1. Quisiera preguntar al Sr. Decano sobre las gestiones que realizó el Consejo Universitario con relación al caso de la violencia, cual es la medida y la propuesta que tenemos, ya que la violencia sigue apareciendo en el país.
2. Por otra parte, quisiera saber que mecanismos se pueden seguir para que un suplente suceda a la Profesora María A. de la Parte, mientras dure su ausencia.

El Profesor Héctor Archedera, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó:

1. Saludos cordiales después de estas merecidas vacaciones.
2. Durante la semana anterior a la Semana Santa se estuvo entregando a cada uno de los Directores de Escuela, una impresora de alto desempeño, las cuales fueron conseguidas por el Dr. Jesús Velazquez, Ex Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", quien realizó las gestiones con Laboratorio Roches.
3. Siguiendo con el trabajo de recuperación del centro de informática Médica, estuvimos durante la Semana Santa pintando todo el 4to. piso del edificio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", lamento que digamos que no tenemos capacidad de respuesta, porque teníamos un año esperando que fuera pintado por la Facultad. Gracias al Centro de Estudiantes quien nos facilitó unos cuñetes de pintura, recursos que obtuvimos por otros lados para poder pagar a los pintores.
4. La próxima semana voy a estar fuera del país, ya que he sido invitado por la Agencia Espacial del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, para presentar el proyecto que estamos desarrollando en la Facultad de Medicina sobre Telemedicina.

La Bra. Mariana Isaac, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad informó:

1. Nos unimos a las condolencias ante el fallecimiento de los familiares de los Profesores Juan Carlos González y Mariano Fernández, ambos miembros de este Cuerpo.
2. Hace exactamente dos viernes, se realizó la Voz de la Facultad, contó con la presencia de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad y estamos a la espera de lo que será La Voz Universitaria.
3. La representación estudiantil, quisiera conocer de los avances realizados en la Biblioteca del Instituto de Medicina Tropical.
4. Queremos saber del status del caso que se presentó hace dos sesiones, con respecto a la Profesora Yajaira Sánchez de la Escuela de Nutrición y Dietética.

Respuestas del Decano, Dr. Emigdio Balda a las interrogantes planteadas:

Con relación a la Profesora Aura Torres: Nos hemos estado comunicando con la Profesora, la última información recibida fue que la profesora está por introducir unos reposos médicos por problemas de salud, una vez que los reciba los colocaré como punto de agenda.

Con relación al punto de la violencia: Esta problemática fue tema de conversación en el CU, en presencia de la gente de seguridad. Se están tomando una serie de previsiones dentro de la UCV, con respecto a la parte de la violencia y uso de alcohol dentro del recinto universitario, igualmente se están realizando conversaciones con la ONG Centro de Estudios para la Mujer y Centro de Estudios para la Violencia, estudiando la posibilidad de realizar taller o foro donde se toque el tema de la violencia como un tema general.

Con respecto al status de la Prof^a. Yajaira Sánchez de la Escuela de Nutrición y Dietética: Es la Directora del comedor. En conversación con el Profesor Amalio Belmonte me dijo "vamos a ver que se puede hacer", y nosotros no podemos a esperar. Profesora Morón contrate un profesor que supla a la profesora. Lo estoy diciendo aquí públicamente.

Con respecto a la pintura para la biblioteca del IMT: Ya podemos comprar la pintura, no se había hecho por problemas de pago, el cual ya se solucionó.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF10/12

10.04.12

Oficio No. DADA-001617 de fecha 15.03.12, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que ese Directorio en su sesión de fecha 05.03.12, **acordó aprobarle una prórroga de Beca Académica** a la ciudadana **MARÍA ANTONIETA YANNICELLI GUERRA**, C.I. 17.123.784, desde el 01.04.12 hasta el 31.03.13, para culminar estudios de Especialización en Gerencia de Servicios Asistenciales en Salud, en la Universidad Católica Andrés Bello.

DECISIÓN:

1. Enviar copia a la Dirección de la Escuela de Enfermería.
2. Enviar copia a la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF10/12

10.04.12

Oficio No. S-0605-2012 de fecha 14.03.12, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte Guzmán**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en anexo comunicación No. DGIEUDE 000128-2012 de fecha 01.03.12, suscrita por el ciudadano **Darío Francisco Di Zocomo Capriles**, Director General de Ingreso a la Educación Universitaria y Desempeño Estudiantil, solicitando información de los proyectos socio-productivos realizados por estudiantes de la UCV, a fin de que asistan al **I Foro-Taller: "Innovación Socio-Productiva de la Educación Universitaria y Economía Social"**, a realizarse los días 16 y 17 de abril de 2012, en la Universidad Bolivariana de Venezuela.

DECISIÓN:

Enviar a la Coordinación de Extensión de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****7.1. CF10/12****10.04.12**

Oficio No. 091/2012 de fecha 23.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ANDREA GILMOND**, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 01.03.12.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Andrea Gilmond, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF10/12**10.04.12**

Oficio No. 091/2012 de fecha 23.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **VERÓNICA VELASCO**, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 01.03.12.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Verónica Velasco, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF10/12**10.04.12**

Oficio No. 091/2012 de fecha 23.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **VICTORIA ALEMÁN**, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 01.03.12.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Victoria Alemán, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**7.4. CF10/12****10.04.12**

Oficio No. 088/2012 de fecha 23.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo lista de **estudiantes incursos en Artículo 3 y 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la Universidad Central de Venezuela, al cierre del Período lectivo II-2011.

ALUMNOS INCURSOS EN ARTÍCULO 6 QUE CONTARÁN CON LA FIGURA DE PROFESOR GUÍA PERÍODO II-2011

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	PROFESOR CONSEJERO
CHÁVEZ GLENDA	11.489.702	ANA V. ÁVILA
LEÓN CESAR	19.868.266	RONAL PIETRI

ALUMNOS INCURSOS EN ARTÍCULO 3 QUE CONTARÁN CON LA FIGURA DE PROFESOR GUÍA PERÍODO II-2011

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	PROFESOR CONSEJERO
ALBARRÁN TORRES KEYLA C.	16.726.033	YSABEL CASART
CAÑONGO BARRIOS DELBERT R.	19.085.419	YSABEL CASART

HIDALGO BONILLA BÁRBARA G.	21.014.400	JUAN C. LONDOÑO
JORGE BOCARRANDA MARÍA	22.520.868	LUSLIANY RONDÓN
SUÁREZ VAAMONDE WILMAN R.	11.689.994	CLARA MARTÍNEZ
MOLINA CONTRERAS STHEFANY Y.	20.613.565	MAGALY T. DE CÁRDENAS
DÍAZ ZAMBRANO DAIANA DEL V.	18.143.487	ISABEL FLEURY
GUTIÉRREZ MACHADO ZAIA N.	14.446.870	JOSÉ G. MÁRQUEZ
MARULANDA GRANADOS CRISTINA	13.476.570	JOSÉ G. MÁRQUEZ
CARREÑO ORTÍZ PEDRO J.	14.967.120	OMAR GARCÍA

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 y/o 6 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.
5. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF10/12**10.04.12**

Oficio No. ED-0285/2012 de fecha 22.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **MEDIDA DE GRACIA** para el retiro de la asignatura de Fisiopatología del período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. PATRICIA C. LANDAETA G.**, C.I. 16.821.385. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la medida de gracia para el retiro de la asignatura de Fisiopatología del período lectivo 2011 - 2012 de la Bra. Patricia C. Landaeta G.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.6. CF10/12****10.04.12**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNÁNDEZ RIVAS PABLO IGNACIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.493.974
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
LAPSO:	01.04.12 HASTA EL 30.06.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	24.10.11

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, **(Para ser cancelado con los Ahorros de los Permisos No Remunerados)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Hernández Rivas Pablo Ignacio, a partir del 01.04.12 hasta el 30.06.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7. CF10/12**10.04.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ SUÁREZ MARIAGABRIELA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.069.298
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE

DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**
 CÁTEDRA: **NUTRICIÓN HUMANA**
 LAPSO: **01.04.12 HASTA EL 30.06.12**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN – CRECIMIENTO Y
 DESARROLLO (HOSPITAL DE NIÑOS) Y PEDIATRÍA Y
 PUERICULTURA (HOSPITAL DOMINGO LUCIANI)**
 FECHA DE INGRESO: **11.10.11**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, **(Para ser cancelado con los Ahorros de los Permisos No Remunerados)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ González Suárez Mariagabriela, a partir del 01.04.12 hasta el 30.06.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF10/12

10.04.12

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: SECCIÓN: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO:	SÁNCHEZ BLANCO MARÍA ANDREINA 11.029.647 DOCENTE SUPLENTE MEDIO TIEMPO INFECTOLOGÍA 16.02.12 HASTA EL 15.08.12 ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA E INFECTOLOGÍA 01.06.09
--	---

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.03.06.00, **(Para ser cancelado con los Ahorros del Permiso No Remunerado del Dr. Julio Castro Méndez)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Sánchez María Andreina, a partir del 16.02.12 hasta el 15.08.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.9. CF10/12

10.04.12

Oficio No. 094/2012 de fecha 08.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional tres (03) horas en la Cátedra de Pediatría de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **LESLIE VICTORIA CANO RUIZ**, C.I. 9.484.328.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARÍA MERCEDES CASTRO (AGREG.)
 GLORIA GONZÁLEZ (AGREG.)
 HUMBERTO GUTIÉRREZ (TIT.)

SUPLENTE: Profesores:

JOSÉ FRANCISCO (ASIST.)
 OLGA FIGUEROA (AGREG.)
 ANTONIA ABRODOS (ASIST.)

TUTOR: GLORIA GONZÁLEZ (AGREG.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano.

2. Postgrado universitario en Puericultura y Pediatría realizado en Venezuela y con una duración de tres (3) años.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el Idac **26287**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA MERCEDES CASTRO (AGREG.)
GLORIA GONZÁLEZ (AGREG.)
HUMBERTO GUTIÉRREZ (TIT.)

SUPLENTE: Profesores:

GLADYS VELÁSQUEZ (TIT.) (JUB.)
OLGA FIGUEROA (AGREG.)
IVELLISE NATERA (AGREG.)

TUTOR: GLORIA GONZÁLEZ (AGREG.)

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF10/12**10.14.12**

Oficio No. 095/2012 de fecha 08.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional tres (03) horas en la Cátedra de Pediatría de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MAITE REYNA GARCÍA**, C.I. 6.824.106.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA MERCEDES CASTRO (AGREG.)
GLORIA GONZÁLEZ (AGREG.)
HUMBERTO GUTIÉRREZ (TIT.)

SUPLENTE: Profesores:

JOSÉ FRANCISCO (ASIST.)
OLGA FIGUEROA (AGREG.)
ANTONIA ABRODOS (ASIST.)

TUTOR: MARÍA MERCEDES CASTRO (AGREG.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano.
2. Postgrado universitario en Puericultura y Pediatría realizado en Venezuela y con una duración de tres (3) años.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el Idac **27512**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARÍA MERCEDES CASTRO (AGREG.)
GLORIA GONZÁLEZ (AGREG.)
HUMBERTO GUTIÉRREZ (TIT.)

SUPLENTE: Profesores:

GLADYS VELÁSQUEZ (TIT.) (JUB.)
OLGA FIGUEROA (AGREG.)
IVELLISE NATERA (AGREG.)

TUTOR: MARÍA MERCEDES CASTRO

COORDINACIÓN GENERAL

7.11. CF10/12

10.04.12

Oficio No. 112/2012 de fecha 08.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Médica "A" de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **WILMARY QUIJADA LAZO**, C.I. 13.826.838.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

AQUILES SALAS (AGREG.)
DIMAS HERNÁNDEZ (TIT.) (JUB.)
CARLOS MOROS GHERSI (TIT.) (JUB.)

SUPLENTE: Profesores:

ANA BAJO G. (ASOC.)
LUIS GASLONDE (AGREG.)
LUIS F. CHACÍN (TIT.)

TUTOR: YUBIZALY LÓPEZ R. (ASIST.)

BASES:

1. Título de Médico expedido por una Universidad Venezolana o revalida en el País.
2. Estudios de Postgrado Universitario en Medicina Interna.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.02.00, identificado con el Idac **28339**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.12. CF10/12

10.04.12

Oficio No. ED-0286/2012 de fecha 22.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2011 - 2012 del **Br. RODOLFO J. BERMÚDEZ S.**, C.I. 24.088.450. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Rodolfo J. Bermúdez S.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.13. CF10/12

10.04.12

Oficio No. ED-0279/2012 de fecha 14.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **HENRIQUE RAMÓN ARNAL BASCONES**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología de esa Escuela, correspondiente al lapso 01.10.10 al 31.03.11. Su Tutor el Prof. Hugo Dávila, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Henrique Ramón Arnal Bascones.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF10/12

10.04.12

Oficio No. ED-0279/2012 de fecha 14.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **HENRIQUE RAMÓN ARNAL BASCONES**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología de esa Escuela, correspondiente al lapso 01.04.11 al 30.09.11. Su Tutor el Prof. Hugo Dávila, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Henrique Ramón Arnal Bascones.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

7.15. CF10/12

10.04.12

Oficio No. 060-2012 de fecha 20.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 03/2012 de fecha 07.03.12, consideró y aprobó la propuesta de **Calendario para el Período académico PRI-2012**, emitida por la Prof^a. Linda Díaz, Coordinadora de la Comisión de Horarios de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el calendario para el período académico PRI-2012 de la Escuela de Enfermería.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF10/12

10.04.12

Oficio No. ED-0287/2012 de fecha 22.03.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.03.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **postulación de la Profesora VILLARROEL BERETTA MARÍA AUXILIADORA**, C.I. 5.309.328, docente adscrita a la Cátedra de Clínica Pediátrica "B" de esa Escuela, a fin de cursar el Programa integral de formación para el docente, ALETHEIA, 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a SADPRO.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF10/12**10.04.12**

Oficio No. ED-0281/2012 de fecha 14.03.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.03.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **postulación** del **Dr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, C.I. 3.176.796, como Jefe Encargado de la Cátedra de Neumonología, en vista de la jubilación del Dr. Carlos Tálamo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación del Dr. José Ramón García Rodríguez, como Jefe (E) de la Cátedra de Neumonología, a partir del 10.04.12.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF10/12**10.04.12**

Oficio No. ED-0282/2012 de fecha 14.03.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.03.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la designación del **Dr. JOSÉ LUIS CEVALLOS G.**, Profesor Titular adscrito a la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B", como **Profesor Asesor** de la mencionada Cátedra, dado que está en la condición de Profesor Jubilado desde el 01.09.09.

DECISIÓN:

Aprobar la designación del Dr. José Luis Cevallos G, como Profesor Asesor de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B".

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF10/12**10.04.12**

Oficio No. ED-0278/2012 de fecha 14.03.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.03.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe de Productividad Científica de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al período enero – diciembre 2011.**

DECISIÓN:

Aprobar el informe de Productividad Científica de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al período enero – diciembre 2011.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF10/12**10.04.12**

Oficio No. IME-031-2012 de fecha 12.03.12, emitido el Dr. Marcelo J. Alfonso R., Director del Instituto de Medicina Experimental, mediante el cual remite en anexo acta con los resultados obtenidos en la votación para la elección del **Director y Miembros del Consejo Técnico de ese Instituto, para el período marzo 2012 – marzo 2015**, realizada el día 09.03.12, según lo previsto en las Normas Vigentes de Funcionamiento de los Institutos de la Facultad de Medicina.

DIRECTOR DEL INSTITUTO:

Dr. MARCELO ALFONZO (12 VOTOS)

MIEMBROS ANTE EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO:**PROFESORES PRINCIPALES:**

CANDELARIA ALFONSO (10 VOTOS)

ZURY DOMÍNGUEZ (10 VOTOS)

MARÍA ISABEL GIACOPINI (09 VOTOS)

PROFESORES SUPLENTE:

ADOLFO BORGES (07 VOTOS)

HILDA GUERRERO (05 VOTOS)

ERNESTO TREJO (05 VOTOS)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.
2. Enviar copia a la Coordinación de Investigación.
3. Enviar copia al CDCH.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****8.1. CF10/12****10.04.12**

Oficio CEPGM N° 264/2012 de fecha 22.11.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 12.03.12, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para su consideración y aprobación el Programa del Curso de Ampliación intitulado: **"CIRUGÍA GINECOLÓGICA MINIMAMENTE INVASIVA"** con sede en el Centro Médico Docente la Trinidad, presentado por los Doctores **JUAN RIVERO y VICENTE BOSQUE**, Coordinadores, para su reconocimiento universitario.

- ♦ Diferido CF08/12 DEL 20.03.12
- ♦ Diferido CF09/12 DEL 27.03.12

• **DIFERIDO****8.2. CF10/12****10.04.12**

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su estudio y consideración, la propuesta realizada por la Dirección de Planificación de Presupuesto adscrita al Vicerrectorado Administrativo de la Universidad Central de Venezuela, sobre la **Estructura Organizativa correspondiente a las diferentes Escuelas e Institutos de la Facultad**, a fin de que sea incorporada en el organigrama estructural de nuestra Facultad para el ejercicio fiscal 2.013.

- ♦ CF08/12 DEL 20.03.12 Diferido
- ♦ CF09/12 DEL 27.03.12 **DECISIÓN:** Mantener el punto en agenda

Nota de Secretaría:

CF09/12 del 27.03.12: Se recibe ante el Consejo de Facultad las propuestas de: Escuela de Salud Pública, Instituto de Medicina Experimental e Instituto de Inmunología.

CF10/12 del 10.04.12: Se recibe ante el Consejo de Facultad las propuestas de: Escuela de Enfermería, Escuela de Medicina "José María Vargas", Instituto de Biomedicina e Instituto Anatómico.

DECISIÓN:

1. Se aprueba la propuesta de diferentes miembros de este Cuerpo, de invitar a las autoridades para que nos expliquen los objetivos, beneficios, mecanismos de asignaciones de recursos, etc., de transformación organizativa propuestas por el Vicerrectorado Administrativo.
2. Se invita a un Derecho de Palabra, para la sesión del próximo martes 17.04.12, a las Licenciadas Erika León, Analista de Organización y Sistemas en Presupuesto de la UCV y Marisela González de la División de Planificación y Formulación Presupuestaria de la UCV.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4. CF10/12**10.04.12**

Oficio No. 089/2012 de fecha 23.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **PRÓRROGA de un (01) año del COMPLEMENTO DE BECA SUELDO EXTERIOR** ante el CDCH, a partir del 26.09.11 hasta el 30.09.12, para la Prof^a. **WILMAR MOLINA**, C.I. 11.912.933, miembro del personal docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, a fin de realizar análisis y discusión de resultados de sus estudios de Doctorado, en la Universidad de León, España. La Cátedra **no avala** dicha solicitud y el Consejo de la Escuela ratifica la decisión de la Cátedra.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF02/08 DEL 22.01.08: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Wilmar Molina Zambrano, por el lapso de un (01) año, a partir del 28.01.08.
- ♦ **CF18/08 DEL 20.05.08: DECISIÓN:** Complemento Beca Sueldo Exterior para la Profª. Wilmar Molina Zambrano del 01.03.08 al 28.02.09.
- ♦ **CF29/09 DEL 06.10.09: DECISIÓN:** Complemento Beca Sueldo Exterior para la Profª. Wilmar Molina Zambrano del 01.03.09 al 28.02.10.
- ♦ **CF06/10 DEL 02.03.10: DECISIÓN:** Prórroga de Complemento Beca Sueldo Exterior para la Profª. Wilmar Molina Zambrano del 01.03.10 al 28.02.11.
- ♦ **CF28/11/10 DEL 11.10.11: DECISIÓN:** Prórroga de Complemento Beca Sueldo Exterior para la Profª. Wilmar Molina Zambrano del 01.03.11 al 28.02.12.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela de no avalar la solicitud de prórroga de un (01) año del complemento de beca sueldo exterior ante el CDCH, para la Profª. Wilmar Molina.
2. Enviar copia de la decisión a la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética.
3. Informar al CDCH.
4. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF10/12**10.04.12**

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **Carta de Intención entre la Universidad Central de Venezuela y la Policlínica las Mercedes**.

- **Se distribuye con la Agenda**
- **DIFERIDO**

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA**9.1. CF10/12****10.04.12**

Oficio No. ED-0288/2012 de fecha 22.03.12, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, para ser ejercido por el **Dr. Edgar Sánchez**, Coordinador de la Comisión de Extensión de esa Escuela, a fin de presentar el **PROGRAMA DE SERVICIO COMUNITARIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**. HORA: 11:00 AM

Se presenta ante la sala de sesiones el Profesor Edgar Sánchez, quien inicia su presentación con una breve reseña histórica sobre la Ley de Servicio Comunitario la cual fue aprobada el 14.09.2005 e implementada a partir del año 2006. En este mismo año, la Universidad Central de Venezuela a través del Consejo Universitario y la Facultad de Medicina establecieron Normas y Reglamentos. En julio 2008 es creada la Coordinación de Extensión de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en ese momento, nos propusimos como meta, dar cumplimiento a la Ley de Servicio Comunitario tal cual lo establece la Ley, al cumplir nuestros estudiantes las mitad de su carrera de medicina. Eso significó que podrían empezar a partir del 3er. año, es decir, al concluir los estudios del 3er año de medicina.

La Ley dice en su Artículo 16, De los Prestadores del Servicio Comunitario:

Los prestadores del servicio comunitario son los estudiantes de educación superior que hayan cumplido al menos, con el cincuenta por ciento (50%) del total de la carga académica de la carrera.

En el mismo artículo establece que los estudiantes de educación superior, deberán cursar y aprobar previa ejecución del proyecto, un curso, taller o seminario que plantee la realidad de las comunidades.

Desde el punto de vista de los lapsos académicos, se supone que un estudiante del tercer año ya debería haber cumplido con el 50% de su carga académica, pero si lo vemos desde el punto de vista de los créditos, vemos que el total de créditos de la carrera son 243 distribuidos entre preclínicos, clínicos e internado rotatorio, cuando el estudiante aprueba el 3er. año ha cumplido con 111 créditos, es decir el 48%, el 50% debería ser 121.5 créditos.

La meta de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" fue iniciar el servicio comunitario a partir del 4to. año, sin embargo, teníamos una dificultad en las Normas de Servicio Comunitario de la Facultad de Medicina, que establece en su artículo 12 que "el estudiante deberá inscribir su proyecto comunitario de acuerdo a la información dada por cada

escuela en la fecha que corresponda al Internado Rotatorio respectivo a su pasantía similar". Esto significa que en el año 2006, los estudiantes cumplieron con su servicio comunitario durante la asignatura Salud Pública VI, que corresponde al ambiente rural durante el internado rotatorio. Entendemos que esto fue algo coyuntural por la implementación de la Ley y el tiempo tan corto que se dio para que se implementara, aunado a la inexistencia de apoyo desde el punto de vista logístico.

El Profesor Sánchez explicó resumidamente como se ha ido implementando, de manera coordinada y con el apoyo de profesores de diferentes cátedras, el Servicio Comunitario en la Escuela de medicina "Luis Razetti", luego de la modificación de la normativa en el año 2008.

Luego de concluida su presentación, el Profesor Edgar Sánchez respondió satisfactoriamente todas las interrogantes realizadas por los miembros del Consejo, quienes quedaron debidamente informados.

DECISIÓN:

1. Felicitar al Dr. Egdar Sánchez, al Departamento de Medicina Preventiva y Social y a la Cátedra de Salud pública por el excelente trabajo realizado.
2. Exhortar a los profesores de las diferentes escuelas de nuestra facultad a integrarse a este trabajo.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 29.03.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS

10.1. CF10/12

10.04.12

Oficio ED-Nº. 0321/2012 de fecha 09.04.12, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **permiso para asistir a la Reunión de Gobernadores del American Collage of Physicians y la Reunión Científica del American Collage of Physicians** que se realizarán en la ciudad de New Orleans, Lousiana, USA del 17 al 21 de abril.

Durante su ausencia quedará como encargado de la Dirección de la Escuela al Profesor. Edgar Sánchez, Coordinador de Extensión.

DECISIÓN:

1. Otorgar el aval para el permiso al Dr. Aquiles Salas los días 17 al 21 de abril de 2012.
2. Designar al Dr. Edgar Sánchez, Director encargado, mientras dure la ausencia del Dr. Aquiles Salas.
3. Enviar copia al Departamento de Recursos Humanos, para su información.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 12:00 pm.

Se hace constar que los Profesores Marco Álvarez y Jaime Torres, se retiraron de la sesión a las 10:30 y 11:30, respectivamente.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF^a. YAIRA MATHISON

PROF. LUIS ECHEZURÍA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTES:

BR. SERGIO POLI

BR. DANIEL NIETO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. MIRLA MORÓN

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARÍA E. ORELLANA

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA

Benilde Rodríguez A.
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682